

San Juan, 7 de octubre de 2023

Sr. Javier Llanos

Director de LRA 51, Radio Nacional Jáchal.

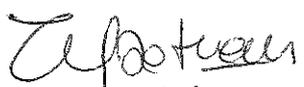
Quienes suscriben, miembros de la Comisión Directiva Provisoria, de la Asociación de Trabajadores de Prensa y Comunicación de San Juan, nos dirigimos a Ud para expresar nuestro total repudio a la nota presentada por el intendente de Jáchal solicitando medidas en contra del periodista Rafael Aravena, quien se desempeña en el medio mencionado y que usted dirige, ya que consideramos atentan contra la libertad de expresión.

El jefe comunal preocupado por las críticas recibidas por su gestión, evidencia un abuso de autoridad, olvidando la condición básica de un comunicador que es su derecho a informar y expresar su opinión, siempre que lo pueda argumentar.

Este lamentable episodio no hace más que vulnerar la democracia ganada hace 40 años, así es que expresamos nuestro total apoyo y respaldo incondicional para con el colega, Rafael Aravena y su labor periodística.

Cabe destacar que esta entidad sindical se encuentra en vías de conformación ante el Ministerio de Trabajo de la Nación y de la Fatpren (Federación Argentina de trabajadores de Prensa).

Atte. 
Secretaría Gral Provisoria


Secretaria Adjunta

Myriam Pérez –periodista-

Paulina Rotman – periodista-